

MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD “ESTADÍSTICA DE PRECIOS SEMANALES DE PRODUCTOS VEGETALES Y ANIMALES EN ANDALUCÍA”

ÍNDICE

0. IDENTIFICACIÓN.....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ÁMBITO DE ESTUDIO.....	5
3. RECOGIDA O CAPTURA DE DATOS.....	6
4. FLUJO O PROCESO DE TRABAJO.....	7
5. PLAN DE DIFUSIÓN.....	8
6. CALIDAD.....	9
7. ANEXOS.....	10

Fecha de actualización: Abril 2025





0. IDENTIFICACIÓN

- **Código y denominación de la actividad:** 09.02.11 Estadística de precios semanales de productos vegetales y animales en Andalucía
- **Organismo responsable:** Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.
- **Unidad ejecutora:** Servicio de Estudios y Estadísticas. Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- **Organismos colaboradores y convenio:**

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del Convenio entre el Ministerio y la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en materia de estadística. ([Ver último convenio](#))



1. INTRODUCCIÓN

- **Objetivos:**

Conocer la evolución semanal de los precios en origen percibidos por los agricultores y ganaderos para determinados productos en mercados representativos de cada provincia y en diferentes posiciones comerciales.

- **Marco conceptual:**

Precios en origen: precios medios de mercado sin IVA y a granel. Generalmente, son precios de salida de la explotación agraria y no incluyen los gastos de transporte, ni las subvenciones o impuestos indirectos.

Mercado representativo: zona geográfica delimitada a la provincia en la cual la comercialización de un determinado producto es elevada.

Posiciones Comerciales: indica la situación del producto, variando en función del mismo. Al ser precios en origen se consideran las posiciones comerciales más próximas al agricultor y ganadero. ANEXO I Posiciones comerciales.

- **Marco jurídico:**

Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ley 9/2023, de 25 de septiembre, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 y sus programas estadísticos y cartográficos de desarrollo.

Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1185 de la Comisión de 20 de abril de 2017, por el que se establecen normas de desarrollo de los Reglamentos (UE) n.º 1307/2013 y (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la notificación de información y documentos a la Comisión y por el que se modifican y derogan diversos Reglamentos de la Comisión.

- **Antecedentes:**

Esta actividad fue asumida por la Consejería de Agricultura y Pesca (actual Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) tras las transferencias de las competencias del actual Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación en virtud de convenios anuales de colaboración entre ambos organismos en materia de estadística.

Se consideró estadística oficial de la Junta de Andalucía en 1993, año en el que se incluyó en el primer Programa Estadístico Anual de Andalucía, aunque se realizaba desde 1984 por la Consejería con la ayuda de organismos oficiales provinciales y comarcales.

- **Justificación y utilidad:**



El sector hortofrutícola tiene gran importancia en la agricultura andaluza. Supone un porcentaje muy elevado de la Producción de la Rama Agraria (PRA¹), por lo que es necesario para el sector conocer la evolución semanal de los precios de los productos agrarios; además esta información es de gran importancia para las industrias agroalimentarias, mataderos, consumidores e instituciones relacionadas con el sector agrícola y ganadero.

Adicionalmente, existe la necesidad dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la normativa mencionada y en el convenio anual con el MAPA referidas a notificación de precios semanales al MAPA para su posterior traslado a la Comisión Europea.

- **Restricciones y alternativas:**

- *Restricciones externas:* Dificultades por parte de las fuentes de información para superar el rechazo inicial a aportar una información sobre los precios que obtienen de su actividad comercial y que en gran medida consideran información sensible. Imposibilidad de contrastar los datos mediante ponderación de precios y cantidades comercializadas. Únicamente se obtienen precios.
- *Restricciones internas:* No proceden en esta actividad.
- *Alternativas:* Estudiar la posibilidad de establecer por normativa la obligación de comunicar precios y cantidades comercializadas de productos agrícolas y ganaderos a empresas beneficiarias de ayuda públicas.

- **Comparabilidad territorial:** En lo referente a la existencia de otros trabajos equivalentes, en el ámbito estatal, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publica semanalmente a partir de la información suministrada por las Comunidades Autónomas los Precios Coyunturales de Productos Agrícolas.

¹ Producción de la Rama Agraria: Se define como el valor económico de todas las producciones agrícolas y ganaderas obtenidas en un año.



2. ÁMBITO DE ESTUDIO

- **Objeto de estudio:** Sector agrario de Andalucía.
- **Resolución, escala o desagregación del objeto de estudio:** La desagregación territorial máxima alcanzada con la que se trabaja es a nivel de provincia.
- **Fenómenos o variables:**

Para los **Productos Agrícolas:** precios, variedad, posición comercial, mercado representativo, unidad y la categoría en los casos posibles. Se incluyen los productos agroindustriales como aceites, productos vinícolas y subproductos agrícolas (torta de girasol).

ANEXO II (Relación de productos agrícolas).

Para los **Productos Ganaderos:** precios con especificación de la raza, posición comercial, destino del animal (vida o sacrificio), mercado representativo, unidad y si es posible otras especificaciones como la categoría, edad, sexo y peso.

ANEXO III (Relación de productos ganaderos).



3. RECOGIDA O CAPTURA DE DATOS

- **Sujeto informante:** Los precios semanales en origen son suministrados por una empresa adjudicataria de un contrato cuya licitación se tramita mediante un procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada.

El objeto de la contratación es disponer de información procedente de empresas especializadas que, por su vinculación al sector y conocimientos de los mercados y ubicación en el territorio, estén en óptimas condiciones para poder facilitar la información requerida.

Por lo tanto, el sujeto informante son los informadores e informadoras locales especializados en determinados productos agrícolas y ganaderos y Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

- **Tipología de datos a suministrar:** precios en mercados representativos para cada uno de los productos agrícolas y ganaderos de la zona indicados en el pliego de prescripciones técnicas. La información requerida debe hacer referencia al producto, variedad, categoría, mercado y posición comercial, y se obtienen y reciben semanalmente en la Consejería.
- **Periodicidad:** Semanal.
- **Método de obtención:**

La red de informadores locales suministran los precios a la empresa contratada mediante un cuestionario diseñado por el MAPA en base a las cantidades producidas y comercializadas de cada producto agrícola y ganadero, así como a la reglamentación europea. Los datos son remitidos a las Delegaciones Provinciales, donde son revisados y validados antes de su envío a la Unidad ejecutora, que, tras una nueva validación, los publica y envía al MAPA.



4. FLUJO O PROCESO DE TRABAJO

- **Preparación y tratamiento base de la información:** Se realiza un proceso de revisión de la información, los datos son grabados en la aplicación informática del Observatorio de Precios y Mercados por las Delegaciones Territoriales. En el Servicio de Estudios y Estadísticas de la Consejería, se supervisa la información y se generan ficheros para su envío semanal al MAPA.
- **Garantía del secreto estadístico y protección de datos personales.** No se presentan datos susceptibles de secreto estadístico puesto que se agregan hasta nivel provincial. Tampoco se presentan datos susceptibles de protección de datos personales.
- **Codificación, estándares, nomenclaturas y clasificaciones utilizadas:** Son los que se utilizan en las actividades de las que se recopila la información, no existiendo ninguna nomenclatura específica para el desarrollo de esta actividad.
- **Mantenimiento, conservación y actualización:** La actualización de los productos cuyos precios se recaban, viene determinada por los cambios de base que se realizan periódicamente por el MAPA y que remite a las Comunidades Autónoma. De este modo, se selecciona para cada producto una muestra representativa, según las zonas geográficas de producción más importantes a escala nacional y los mercados con mayor volumen de comercialización.

Para calcular la estructura de ponderación para cada producto, el MAPA realiza las siguientes operaciones:

- Obtención de la media aritmética de las cantidades producidas/comercializadas durante tres/cinco campañas según producto, para cada provincia.
- Cálculo en porcentaje de la importancia de cada producto en cada provincia,
- Selección de las provincias más representativas que acumulan el 80% de la producción o comercialización.
- El precio nacional de un producto se calcula a partir de los precios provinciales, ponderados según su importancia,

Tras recibir las tablas con las nuevas ponderaciones, el Servicio de Estudios y Estadísticas, actualiza el listado de productos, modifica la aplicación informática y comunica al sujeto informante las nuevas necesidades de información.

Otra posibilidad de cambios en la selección de productos se origina por aquellas modificaciones de la normativa nacional o comunitaria que supongan para la Consejería la obligación de comunicar los precios de nuevos productos al MAPA.



5. PLAN DE DIFUSIÓN

- **Producto 1:** Precios semanales agrícolas.
 - **Tipo de resultados y formatos:** Tablas en formato de hoja de cálculo.
 - **Periodicidad:** Semanal.
 - **Usuarios:** Administraciones públicas, entidades públicas y privadas, agentes económicos y sociales, y ciudadanía. No se prevén procedimientos para evaluar la satisfacción y calidad percibida por los usuarios.
-
- **Producto 1:** Precios semanales ganaderos.
 - **Tipo de resultados y formatos:** Tablas en formato hoja de cálculo.
 - **Periodicidad:** Semanal.
 - **Usuarios:** Administraciones públicas, entidades públicas y privadas, agentes económicos y sociales, y ciudadanía. No se prevén procedimientos para evaluar la satisfacción y calidad percibida por los usuarios.



6. CALIDAD

- Respecto al **productor de los datos**:
 - **Reproducibilidad del proceso**: en la medida de lo posible se documenta el proceso internamente lo que permite reproducirlo.
 - **Oportunidad**: la información de los precios de una semana de referencia se encuentra disponible para los usuarios el martes de la siguiente semana.
 - **Puntualidad**: Los datos se publican en la semana siguiente a la de referencia durante todas las semanas del año.
 - **Disposición y disponibilidad**: a través del “Buzón de consulta” disponible en la web existe la posibilidad de hacer llegar cualquier consulta o petición de datos de los usuarios y responder a la misma.
- Respecto a los **procesos**, los datos son revisados y contrastados antes de su publicación por la unidad ejecutora del organismo responsable.
- Respecto a los **resultados**:
 - **Relevancia y utilidad**: la información generada es relevante ya que permite cuantificar la evolución de los precios durante todas las semanas del año y de utilidad por constituir una referencia para los usuarios.
 - **Precisión y confiabilidad**: la información generada es precisa y fiable, al ser suministrada por empresas con una experiencia contrastada en la captación de los precios.
 - **Nivel de estandarización o conformidad**: los datos y metadatos han sido obtenidos aplicando los principios del “Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas”.
 - **Esquema de calidad**: no se sigue ningún estándar.



7. ANEXOS

ANEXO I: POSICIONES COMERCIALES

ANEXO II: RELACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

ANEXO III: RELACIÓN DE PRODUCTOS GANADEROS

ANEXO I: POSICIONES COMERCIALES



NOMBRE	DEFINICIÓN
Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
Salida Almacén	Precio pagado a la salida del almacén del agricultor u otra entidad, sobre vehículo y sin IVA. Este concepto incluye los costes de recolección en campo y los costes de estructura y mano de obra en almacén o cooperativa.
Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
Salida Almacén de Industria	Salida del producto a granel de almazara o bodega y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
Salida Industria de Transformación	Salida del producto a granel de otras industrias de transformación y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
Explotación	Productos ganaderos. Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Salida Matadero	Productos ganaderos. Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
Entrada Almacén Mayorista	Productos ganaderos. Precio sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.

ANEXO II: RELACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

S.E.: SIN ESPECIFICAR



SECTOR	SUBSECTOR	PRODUCTO	GRUPO DE VARIEDAD	VARIEDAD	CATEGORÍA
Cultivos herbáceos	Cereales	ARROZ CASCARA	LARGO-ÍNDICA	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cereales	ARROZ CASCARA	REDONDO-JAPÓNICA	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cereales	ARROZ DESCASCARILLADO	LARGO-ÍNDICA	S.E.	NO VAPORIZADO
Cultivos herbáceos	Cereales	ARROZ DESCASCARILLADO	LARGO-ÍNDICA	S.E.	VAPORIZADO
Cultivos herbáceos	Cereales	ARROZ DESCASCARILLADO	NO DESIGNADO	S.E.	PARTIDO
Cultivos herbáceos	Cereales	ARROZ DESCASCARILLADO	REDONDO-JAPÓNICA	S.E.	NO VAPORIZADO
Cultivos herbáceos	Cereales	AVENA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cereales	CEBADA	CABALLAR	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cereales	CEBADA	CERVECERA	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cereales	MAÍZ	NACIONAL	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cereales	QUINOA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cereales	SORGO	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cereales	TRIGO	BLANDO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cereales	TRIGO	DURO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cereales	TRIGO	PIENSO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cereales	TRITICALE	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cultivos forrajeros	ALFALFA	DESHIDRATADA EMPACADA	BALAS	1ª (16,5-18 % PROTEÍNA)
Cultivos herbáceos	Cultivos forrajeros	ALFALFA	DESHIDRATADA EMPACADA	PELLETS	ESTÁNDAR (14-16% PROTEÍNA)
Cultivos herbáceos	Cultivos forrajeros	ALFALFA	HENO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cultivos forrajeros	AVENA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cultivos forrajeros	MAÍZ	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Cultivos forrajeros	VEZA - AVENA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Leguminosas grano	GARBANZO	CONSUMO HUMANO	BLANCO LECHOSO	S.E.
Cultivos herbáceos	Leguminosas grano	GARBANZO	CONSUMO HUMANO	PEDROSILLANO	S.E.
Cultivos herbáceos	Leguminosas grano	GUISANTE	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Leguminosas grano	HABAS	PIENSO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Leguminosas grano	VEZA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Tubérculos Consumo humano	BATATA	NO DESIGNADO	CALIFORNIA	S.E.



SECTOR	SUBSECTOR	PRODUCTO	GRUPO DE VARIEDAD	VARIEDAD	CATEGORÍA
Cultivos herbáceos	Tubérculos Consumo humano	BATATA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Tubérculos Consumo humano	PATATA	EXTRATEMPRANA	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Tubérculos Consumo humano	PATATA	MEDIA ESTACIÓN	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Tubérculos Consumo humano	PATATA	TARDÍA	S.E.	S.E.
Cultivos herbáceos	Tubérculos Consumo humano	PATATA	TEMPRANA	S.E.	S.E.
Cultivos industriales	Aceituna	ACEITUNA ALMAZARA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos industriales	Aceituna	ACEITUNA DE VERDEO	NO DESIGNADO	ALOREÑA	S.E.
Cultivos industriales	Aceituna	ACEITUNA DE VERDEO	NO DESIGNADO	CARRASQUEÑA	S.E.
Cultivos industriales	Aceituna	ACEITUNA DE VERDEO	NO DESIGNADO	GORDAL	S.E.
Cultivos industriales	Aceituna	ACEITUNA DE VERDEO	NO DESIGNADO	HOJIBLANCA	S.E.
Cultivos industriales	Aceituna	ACEITUNA DE VERDEO	NO DESIGNADO	MANZANILLA	S.E.
Cultivos industriales	Cultivos Herbáceos industriales	ALGODON	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos industriales	Cultivos Herbáceos industriales	COLZA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos industriales	Cultivos Herbáceos industriales	GIRASOL	ALTO OLEICO	S.E.	S.E.
Cultivos industriales	Cultivos Herbáceos industriales	GIRASOL	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos industriales	Cultivos Herbáceos industriales	REMOLACHA AZUCARERA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Cultivos industriales	Uva Para transformacion	UVA PARA VINIFICACION	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Flores y plantas Ornamentales	Flor cortada	CLAVEL	MINICLAVEL	S.E.	EXPORT. I (60 cm)
Flores y plantas Ornamentales	Flor cortada	CLAVEL	MINICLAVEL	S.E.	EXPORT. II (50 cm)
Flores y plantas Ornamentales	Flor cortada	CLAVEL	MINICLAVEL	S.E.	S.E.
Flores y plantas Ornamentales	Flor cortada	CLAVEL	MONOFLOR	S.E.	EXPORT. EXTRA (70 cm)
Flores y plantas Ornamentales	Flor cortada	CLAVEL	MONOFLOR	S.E.	EXPORT. I (60 cm)
Flores y plantas Ornamentales	Flor cortada	CLAVEL	MONOFLOR	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	LIMON	FINO O MESERO	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	LIMON	VERNA	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	MANDARINA	CLEMENTINA TEMPRANA	CLEMEN RUBI	S.E.



SECTOR	SUBSECTOR	PRODUCTO	GRUPO DE VARIEDAD	VARIEDAD	CATEGORÍA
Frutales	Citricos	MANDARINA	CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA	CLEMENULES	S.E.
Frutales	Citricos	MANDARINA	CLEMENTINA TEMPRANA	ORONULES	S.E.
Frutales	Citricos	MANDARINA	CLEMENTINA/S.E.	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	MANDARINA	MANDARINOS E HÍBRIDOS	AFOURER- NADORCOTT	S.E.
Frutales	Citricos	MANDARINA	MANDARINOS E HÍBRIDOS	NOVA- CLEMENVILLA	S.E.
Frutales	Citricos	MANDARINA	MANDARINOS E HÍBRIDOS	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	MANDARINA	SATSUMA	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	BLANCA/SALUSTIANA	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	BLANCA/S.E.	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	BLANCA/VALENCIA LATE	BARBERINA	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	BLANCA/VALENCIA LATE	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	INDUSTRIA	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	NAVEL/NAVELATE LANE LATE	BARFIELD	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	NAVEL/NAVELATE LANE LATE	CHISLETT	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	NAVEL/NAVELATE LANE LATE	LANE LATE	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	NAVEL/NAVELATE LANE LATE	NAVELATE	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	NAVEL/NAVELATE LANE LATE	POWELL NAVEL	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	NAVEL/NAVELINA	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	NAVEL/S.E.	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	NAVEL WASHINGTON- THOMSON	S.E.	S.E.
Frutales	Citricos	NARANJA	SANGUINA	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales de cáscara	ALMENDRA	CÁSCARA	COMUNA	S.E.
Frutales	Frutales de cáscara	ALMENDRA	CÁSCARA	DESMAYO	S.E.
Frutales	Frutales de cáscara	ALMENDRA	CÁSCARA	MARCONA	S.E.
Frutales	Frutales de cáscara	ALMENDRA	CÁSCARA	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales de cáscara	ALMENDRA	PEPITA	COMUNA	S.E.
Frutales	Frutales de cáscara	ALMENDRA	PEPITA	DESMAYO	S.E.
Frutales	Frutales de cáscara	ALMENDRA	PEPITA	MARCONA	S.E.
Frutales	Frutales de cáscara	ALMENDRA	PEPITA	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales de cáscara	CASTAÑA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales de cáscara	NUEZ	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales de cáscara	PISTACHO	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	AGUACATE	NO DESIGNADO	BACON	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	AGUACATE	NO DESIGNADO	FUERTE	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	AGUACATE	NO DESIGNADO	HASS	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	AGUACATE	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	ALBARICOQUE	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.



SECTOR	SUBSECTOR	PRODUCTO	GRUPO DE VARIEDAD	VARIEDAD	CATEGORÍA
Frutales	Frutales no cítricos	BREVAS E HIGOS	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	CAQUI	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	CEREZA	NO DESIGNADO	S.E.	I
Frutales	Frutales no cítricos	CEREZA	NO DESIGNADO	S.E.	INDUSTRIA
Frutales	Frutales no cítricos	CEREZA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	CHIRIMOYA	NO DESIGNADO	S.E.	I
Frutales	Frutales no cítricos	CHIRIMOYA	NO DESIGNADO	S.E.	II
Frutales	Frutales no cítricos	CHIRIMOYA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	CIRUELA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	CIRUELA	ROJAS/NEGRAS	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	CIRUELA	VERDES/AMARILLAS	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	GRANADA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	MANGO	NO DESIGNADO	S.E.	I
Frutales	Frutales no cítricos	MANZANA	NO DESIGNADO	GOLDEN	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	MANZANA	NO DESIGNADO	ROYAL GALA	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	MANZANA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	MELOCOTON	NO DESIGNADO PULPA AMARILLA	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	MELOCOTON	NO DESIGNADO PULPA BLANCA	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	NECTARINA	NO DESIGNADO PULPA AMARILLA	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	NECTARINA	NO DESIGNADO PULPA BLANCA	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	NISPERO	NO DESIGNADO	S.E.	I
Frutales	Frutales no cítricos	NISPERO	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	PERA	NO DESIGNADO	BLANQUILLA	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	PERA	NO DESIGNADO	CONFERENCIA	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	UVA DE MESA	NO DESIGNADO	MOSCATEL	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	UVA DE MESA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Frutales	Frutales no cítricos	UVA DE MESA	PASA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Frutos rojos	ARANDANO	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Frutos rojos	FRAMBUESA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Frutos rojos	FRESÓN	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	ACELGA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	AJO	MORADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	AJO	SPRING/CHINO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	ALCACHOFA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	BERENJENA	REDONDA/GLOBOSA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	BROCOLI	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	CALABACIN	BLANCO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	CALABACIN	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	CALABACIN	VERDE	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	CALABAZA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	CEBOLLA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	CEBOLLETA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.



SECTOR	SUBSECTOR	PRODUCTO	GRUPO DE VARIEDAD	VARIEDAD	CATEGORÍA
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	COL	BLANCA	LISA	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	COL	MORADA	LOMBARDA	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	COL	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	COLIFLOR	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	COLIFLOR	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	ESCAROLA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	ESPARRAGO	VERDE	S.E.	CALIBRE 10-12 mm
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	ESPARRAGO	VERDE	S.E.	CALIBRE 12-16 mm
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	ESPARRAGO	VERDE	S.E.	CALIBRE >16 mm
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	ESPARRAGO	VERDE	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	ESPINACA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	GUISANTE	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	GUISANTE	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	HABA VERDE	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	HABA VERDE	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	JUDIA VERDE	PLANA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	JUDIA VERDE	PLANA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	JUDIA VERDE	REDONDA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	LECHUGA	ICEBERG	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	LECHUGA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	LECHUGA	ROMANA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	MAÍZ	DULCE	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	MELON	CANTALOUPE	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	MELON	GALIA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	MELON	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	MELON	PIEL DE SAPO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	PEPINO	CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	PEPINO	LARGO TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	PIMIENTO	ITALIANO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	PIMIENTO	ITALIANO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	PIMIENTO	LAMUYO	ROJO	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	PIMIENTO	LAMUYO	VERDE	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	PUERRO	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	REMOLACHA DE MESA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	SANDIA	NEGRA	CON SEMILLAS	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	SANDIA	NEGRA	SIN SEMILLAS	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	SANDIA	RAYADA	CON SEMILLAS	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	SANDIA	RAYADA	SIN SEMILLAS	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	TOMATE	LISO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	TOMATE	LISO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	TOMATE	PERA	S.E.	S.E.



SECTOR	SUBSECTOR	PRODUCTO	GRUPO DE VARIEDAD	VARIEDAD	CATEGORÍA
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	TOMATE	PERA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	TOMATE	RAMA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	TOMATE	REDONDO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	TOMATE	REDONDO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	ZANAHORIA	NO DESIGNADO	S.E.	GRANEL
Hortalizas	Hortícolas al aire libre	ZANAHORIA	NO DESIGNADO	S.E.	MANOJO
Hortalizas	Hortícolas protegidos	BERENJENA	NEGRA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	BERENJENA	NEGRA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	BERENJENA	RAYADA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	BERENJENA	RAYADA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	BERENJENA	REDONDA/GLOBOSA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	CALABACIN	BLANCO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	CALABACIN	VERDE	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	CALABACIN	VERDE	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	JUDIA VERDE	PLANA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	JUDIA VERDE	PLANA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	JUDIA VERDE	REDONDA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	JUDIA VERDE	REDONDA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	MELON	AMARILLO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	MELON	GALIA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	MELON	PIEL DE SAPO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	MELON	PIEL DE SAPO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PEPINO	CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PEPINO	CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PEPINO	LARGO TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PEPINO	LARGO TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PEPINO	MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	CALIFORNIA	AMARILLO	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	CALIFORNIA	ROJO	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	CALIFORNIA	VERDE	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	DULCE CONICO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	ITALIANO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	ITALIANO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	LAMUYO	AMARILLO	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	LAMUYO	ROJO	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	LAMUYO	ROJO	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	LAMUYO	VERDE	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	LAMUYO	VERDE	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	PIMIENTO	SNACK	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	SANDIA	MINI	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	SANDIA	NEGRA	CON SEMILLAS	S.E.



SECTOR	SUBSECTOR	PRODUCTO	GRUPO DE VARIEDAD	VARIEDAD	CATEGORÍA
Hortalizas	Hortícolas protegidos	SANDIA	NEGRA	SIN SEMILLAS	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	SANDIA	NEGRA	SIN SEMILLAS	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	SANDIA	RAYADA	SIN SEMILLAS	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	SANDIA	RAYADA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	ASURCADO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	LISO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	LISO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	PERA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	PERA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	RAMA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	RAMA	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	REDONDO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	REDONDO	S.E.	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	TIPO CHERRY	PERA SUELTO ROJO	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	TIPO CHERRY	REDONDO RAMA ROJO	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	TIPO CHERRY	REDONDO RAMA ROJO	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	TIPO CHERRY	REDONDO SUELTO ROJO	S.E.
Hortalizas	Hortícolas protegidos	TOMATE	TIPO CHERRY	REDONDO SUELTO ROJO	S.E.
Productos industriales	Aceites	ACEITE DE GIRASOL	REFINADO	ALTO OLEICO	S.E.
Productos industriales	Aceites	ACEITE DE GIRASOL	REFINADO	S.E.	S.E.
Productos industriales	Aceites	ACEITES DE OLIVA	DE ORUJO CRUDO	S.E.	5 g BAS. 10
Productos industriales	Aceites	ACEITES DE OLIVA	DE ORUJO REFINADO	S.E.	S.E.
Productos industriales	Aceites	ACEITES DE OLIVA	REFINADO	REFINADO (<=0,3 g)	S.E.
Productos industriales	Aceites	ACEITES DE OLIVA	VÍRGENES	LAMPANTE (2 g)	S.E.
Productos industriales	Aceites	ACEITES DE OLIVA	VÍRGENES	VIRGEN	S.E.
Productos industriales	Aceites	ACEITES DE OLIVA	VÍRGENES	VIRGEN-EXTRA	S.E.
Productos industriales	Productos vinícolas	VINAGRE	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Productos industriales	Productos vinícolas	VINO BLANCO	VINO DEL AÑO	S.E.	S.E.
Productos industriales	Productos vinícolas	VINO BLANCO	VINO DEL AÑO	S.E.	SUPERIOR
Productos industriales	Productos vinícolas	VINO BLANCO	VINO VIEJO	FINO	S.E.
Productos industriales	Productos vinícolas	VINO BLANCO	VINO VIEJO	MANZANILLA	S.E.



SECTOR	SUBSECTOR	PRODUCTO	GRUPO DE VARIEDAD	VARIEDAD	CATEGORÍA
Productos industriales	Productos vinícolas	VINO BLANCO	VINO VIEJO	OLOROSO	S.E.
Productos industriales	Subproductos agrícolas	TORTA DE GIRASOL	NO DESIGNADO	S.E.	34-36 % PROTEÍNA

ANEXO III: RELACIÓN DE PRODUCTOS GANADEROS

S.E.: SIN ESPECIFICAR



SECTOR	SUBSECTOR	PRODUCTO	GRUPO DE VARIEDAD	VARIEDAD	CATEGORÍA
--------	-----------	----------	----------------------	----------	-----------



Avícola	Gallinas para sacrificio	GALLINAS PESADAS	NO DESIGNADO	S.E.	2,5 A 3 kg
Avícola	Pavos para sacrificio	PAVOS	NO DESIGNADO	S.E.	6-8 kg
Avícola	Pollos para sacrificio	POLLOS	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Avícola	Pollos para sacrificio	POLLOS EN CANAL	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Bovino	Bovino para cebadero	TERNEROS/AS	CRUZADO	CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA
Bovino	Bovino para cebadero	TERNEROS/AS	CRUZADO	CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO
Bovino	Bovino para cebadero	TERNEROS/AS	CRUZADO	LIMOUSIN	AL DESTETE HEMBRA
Bovino	Bovino para cebadero	TERNEROS/AS	CRUZADO	LIMOUSIN	AL DESTETE MACHO
Bovino	Bovino para cebadero	TERNEROS/AS	CRUZADO	S.E.	AL DESTETE HEMBRA
Bovino	Bovino para cebadero	TERNEROS/AS	CRUZADO	S.E.	AL DESTETE MACHO
Bovino	Bovino para cebadero	TERNEROS/AS	NO CRUZADO	FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO
Bovino	Bovino para cebadero	TERNEROS/AS	NO CRUZADO	RETINTO	AL DESTETE HEMBRA
Bovino	Bovino para cebadero	TERNEROS/AS	NO CRUZADO	RETINTO	AL DESTETE MACHO
Bovino	Bovino para cebadero	TERNEROS/AS	NO CRUZADO	RETINTO	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	AÑOJOS	CRUZADO	CHAROLÉS	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	AÑOJOS	CRUZADO	LIMOUSIN	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	AÑOJOS	CRUZADO	S.E.	HEMBRA
Bovino	Bovino para sacrificio	AÑOJOS	CRUZADO	S.E.	MACHO
Bovino	Bovino para sacrificio	AÑOJOS	CRUZADO	S.E.	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	AÑOJOS	NO CRUZADO	FRISONA	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	AÑOJOS	NO CRUZADO	RETINTO	HEMBRA
Bovino	Bovino para sacrificio	AÑOJOS	NO CRUZADO	RETINTO	MACHO
Bovino	Bovino para sacrificio	AÑOJOS	NO CRUZADO	RETINTO	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	AÑOJOS	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	TERNEROS/AS	CRUZADO	CHAROLÉS	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	TERNEROS/AS	CRUZADO	LIMOUSIN	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	TERNEROS/AS	CRUZADO	S.E.	200 kg 1ª HEMBRA
Bovino	Bovino para sacrificio	TERNEROS/AS	CRUZADO	S.E.	200 kg 1ª MACHO
Bovino	Bovino para sacrificio	TERNEROS/AS	CRUZADO	S.E.	HEMBRA
Bovino	Bovino para sacrificio	TERNEROS/AS	CRUZADO	S.E.	MACHO
Bovino	Bovino para sacrificio	TERNEROS/AS	CRUZADO	S.E.	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	TERNEROS/AS	NO CRUZADO	RETINTO	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	TOROS	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	VACAS	CRUZADO	S.E.	DESECHO
Bovino	Bovino para sacrificio	VACAS	CRUZADO	S.E.	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	VACAS	NO CRUZADO	FRISONA	S.E.
Bovino	Bovino para sacrificio	VACAS	NO CRUZADO	RETINTO	DESECHO
Bovino	Bovino para sacrificio	VACAS	NO CRUZADO	RETINTO	S.E.
Caprino	Caprino para sacrificio	CABRITOS	NO DESIGNADO	FLORIDA SEVILLANA	LECHAL
Caprino	Caprino para sacrificio	CABRITOS	NO DESIGNADO	FLORIDA SEVILLANA	PASCUAL < 23 kg
Caprino	Caprino para sacrificio	CABRITOS	NO DESIGNADO	MALAGUEÑA	LECHAL
Caprino	Caprino para sacrificio	CABRITOS	NO DESIGNADO	MURCIANO-GRANADINA	LECHAL
Caprino	Caprino para sacrificio	CABRITOS	NO DESIGNADO	MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL < 23 kg
Caprino	Caprino para sacrificio	CABRITOS	NO DESIGNADO	MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL > 23 kg
Caprino	Caprino para sacrificio	CABRITOS	NO DESIGNADO	SERRANA	LECHAL
Caprino	Caprino para sacrificio	CABRITOS	NO DESIGNADO	SERRANA	PASCUAL < 23 kg
Caprino	Caprino reproductores	CABRAS	NO DESIGNADO	FLORIDA SEVILLANA	VACÍA



Caprino	Caprino reproductores	CABRAS	NO DESIGNADO	MURCIANO-GRANADINA	PREÑADA
Caprino	Caprino reproductores	CABRAS	NO DESIGNADO	MURCIANO-GRANADINA	VACÍA
Caprino	Caprino reproductores	CABRAS	NO DESIGNADO	SERRANA	PREÑADA
Caprino	Caprino reproductores	CABRAS	NO DESIGNADO	SERRANA	VACÍA
Otros Productos ganaderos	Huevos	HUEVOS DE GALLINA	NO DESIGNADO	S.E.	L
Otros Productos ganaderos	Huevos	HUEVOS DE GALLINA	NO DESIGNADO	S.E.	L
Otros Productos ganaderos	Huevos	HUEVOS DE GALLINA	NO DESIGNADO	S.E.	M
Otros Productos ganaderos	Huevos	HUEVOS DE GALLINA	NO DESIGNADO	S.E.	M
Otros Productos ganaderos	Huevos	HUEVOS DE GALLINA	NO DESIGNADO	S.E.	S
Otros Productos ganaderos	Huevos	HUEVOS DE GALLINA	NO DESIGNADO	S.E.	S
Otros Productos ganaderos	Huevos	HUEVOS DE GALLINA	NO DESIGNADO	S.E.	XL
Otros Productos ganaderos	Huevos	HUEVOS DE GALLINA	NO DESIGNADO	S.E.	XL
Otros Productos ganaderos	Leches	LECHE DE CABRA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Otros Productos ganaderos	Leches	LECHE DE OVEJA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Otros Productos ganaderos	Leches	LECHE DE VACA	NO DESIGNADO	S.E.	S.E.
Ovino	Ovino para sacrificio	CORDEROS	NO DESIGNADO	MERINA	LECHAL
Ovino	Ovino para sacrificio	CORDEROS	NO DESIGNADO	MERINA	PASCUAL < 23 kg
Ovino	Ovino para sacrificio	CORDEROS	NO DESIGNADO	MERINA	PASCUAL > 23 kg
Ovino	Ovino para sacrificio	CORDEROS	NO DESIGNADO	SEGUREÑA	LECHAL
Ovino	Ovino para sacrificio	CORDEROS	NO DESIGNADO	SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg
Ovino	Ovino para sacrificio	CORDEROS	NO DESIGNADO	SEGUREÑA	PASCUAL > 23 kg
Ovino	Ovino para sacrificio	OVEJAS	NO DESIGNADO	MERINA	DESECHO
Ovino	Ovino para sacrificio	OVEJAS	NO DESIGNADO	MERINA	DESECHO
Ovino	Ovino para sacrificio	OVEJAS	NO DESIGNADO	SEGUREÑA	DESECHO
Ovino	Ovino reproductores	OVEJAS	NO DESIGNADO	MERINA	VACÍA
Ovino	Ovino reproductores	OVEJAS	NO DESIGNADO	SEGUREÑA	VACÍA
Porcino	Porcino para engorde	LECHONES	CAPA BLANCA	S.E.	AL DESTETE 20 kg
Porcino	Porcino para engorde	LECHONES	IBÉRICO	IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg
Porcino	Porcino para engorde	LECHONES	IBÉRICO	S.E.	AL DESTETE 23 kg
Porcino	Porcino para engorde	MARRANOS Y PRIMALES	IBÉRICO	IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS
Porcino	Porcino para engorde	MARRANOS Y PRIMALES	IBÉRICO	IBÉRICO 100%	DE 6 A 9 ARROBAS
Porcino	Porcino para engorde	MARRANOS Y PRIMALES	IBÉRICO	S.E.	DE 3 A 5 ARROBAS



Porcino	Porcino para engorde	MARRANOS Y PRIMALES	IBÉRICO	S.E.	DE 6 A 9 ARROBAS
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	CAPA BLANCA	S.E.	> 90 kg
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	CAPA BLANCA	S.E.	60-80 kg
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	CAPA BLANCA	S.E.	80-90 kg
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	CAPA BLANCA	S.E.	DESECHO
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	IBÉRICO	IBÉRICO 100%	BELLOTA
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	IBÉRICO	IBÉRICO 100%	CEBO
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	IBÉRICO	IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	IBÉRICO	S.E.	BELLOTA
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	IBÉRICO	S.E.	CASTRONAS
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	IBÉRICO	S.E.	CEBO
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	IBÉRICO	S.E.	CEBO DE CAMPO
Porcino	Porcino para sacrificio	CERDOS	IBÉRICO	S.E.	DESECHO